



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

dm

DECRETO N° 213
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-301
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INTERMEDICA LTDA.

RUT:76.205.137-0

LA SUMA DE \$:855.277

Y SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-50-SE16. SEGUN FACTURA NRO. 3711. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	822.290		76205137-0	F-3711
2152204999	Otros	32.987		76205137-0	F-3711
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		855.277	76205137-0	C-0

TOTALES : 855.277 855.277

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME